ORD. 090/2007 - MODIFICACIÓN ARTÍCULO 3º ORD. 107/2006 .-

Publicado el 11 julio, 2007

. . .VISTO

El Mensaje Nº 075/07 del Departamento Ejecutivo, reingresando para tratamiento del Cuerpo el Expediente Nº 175-E-2007; y

. . .CONSIDERANDO

QUE por el mismo solicita la modificación del Artículo 3º de la Ordenanza Nº 107/2007, respectivamente, por el cual se autorizó al Departamento Ejecutivo a llamar a Licitación Privada para la adquisición de un inmueble destinado a la construcción de viviendas, aumentando la autorización del gasto de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL ($ 150.000) a PESOS DOSCIENTOS MIL ($ 200.000);

QUE el motivo de la solicitud se debe al incremento de la valuación de los inmuebles en nuestra ciudad;

QUE la Dirección de Presupuesto informa a fojas 29 del presente expediente, que es factible llevar adelante el incremento del monto a $ 200.000;

. . .POR ELLO

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona la siguiente:

O R D E N A N Z A

ARTICULO 1º - MODIFICASE el Artículo 3º de la Ordenanza Nº 107/2006, el que quedará redactado

Descargado desde la web del **Concejo Deliberante de Salto (B).**

HCD | SALTO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

de la siguiente manera:

"ARTICULO 3º - Autorízase al Departamento Ejecutivo a adquirir tierras con destino a barrios por un monto de hasta PESOS DOSCIENTOS MIL ($ 200.000)."

ARTICULO 2º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el Registro Oficial y Digesto, cumplido, archívese.

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los once días del mes de Julio del año dos mil siete.-

ENTRADAS

Reingresado en Sesión Ordinaria de fecha 27 de Junio de 2007 y girado a las comisiones de Legislación, Interpretación y Acuerdos y Hacienda, Presupuesto y Cuentas.

SALIDAS

El Proyecto de las Comisiones fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo, en Sesión Ordinaria de fecha 11 de Julio de 2007.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 16 de Julio de 2007.-

Descargado desde la web del **Concejo Deliberante de Salto (B).**

HCD | SALTO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE